





# P r e s e n t a c i ó n

En el marco del Plan de Educación 2021, el Ministerio de Educación tiene el agrado de presentar a la comunidad educativa salvadoreña la descripción del programa PODER, el cual es una de las principales iniciativas de la gestión de Gobierno para los años 2004-2009.

Este documento presenta una descripción resumida del programa PODER, cuyo propósito es fomentar en los jóvenes estudiantes de tercer ciclo y bachillerato el cultivo de actitudes positivas y la libertad para tomar decisiones responsables mediante actividades extracurriculares basadas en 5 principios elementales: participación, oportunidades, desarrollo, educación y recreación..

En el desarrollo de este documento se ha intentado responder a preguntas básicas como qué es PODER, en qué consiste, cuál es su alcance y cuáles son sus metas.

Mejorar la educación requiere de una visión de largo plazo. Esperamos que todos los salvadoreños y todas las salvadoreñas se sumen a este esfuerzo, que busca fortalecer el sistema educativo del país para ofrecer mejores oportunidades de desarrollo y consolidar la democracia y la paz social.

DARLYN XIOMARA MEZA LARA  
Ministra de Educación

Elías Antonio Saca González  
*Presidente de la República*

Ana Vilma de Escobar  
*Vicepresidenta de la República*

Eduardo Zablah-Touché  
*Secretario Técnico de la Presidencia*

Darlyn Xiomara Meza Lara  
*Ministra de Educación*

Guillermo López Suárez  
*Ministro de Hacienda*

José Luis Guzmán  
*Viceministro de Educación*

Carmen Regina de Arévalo  
*Viceministra de Hacienda*

Rafael Antonio Salomé  
*Viceministro de Tecnología*

Carolina Ramírez

Directora General del MINED

Lorena de Varela

Directora Nacional de Educación

Sonia de Melgar

Directora Nacional de Administración

Rolando Aguirre

Director de Planificación

Mauricio Romero

Director de Responsabilidad Social

Maryxenia de Salazar

Directora de Infraestructura Educativa

Silvia Martínez

Directora Nacional de Juventud

Mario René Villalobos

Director Nacional de Tecnologías

María Isaura Aráuz

Directora Nacional de Educación Superior

Yanira Sagastume

Directora de Asesoría Jurídica

Baltimore Barrientos

Director de Comunicaciones

Luis Cruz

Director de Informática

Edmundo Salas

Director Nacional de Monitoreo y Evaluación  
de los Servicios Educativos

Luis Alonso Guillén

Director de Auditoría

Lely de Paz

Gerente de UACI

## C O N T E N I D O

Juventud y educación	7
Formando a los jóvenes	8
La población a atender	8
¿Qué es PODER?	13
Componente, líneas de acción y estrategias metodológicas	14
¿Cuáles son los objetivos de PODER?	14
¿Cómo opera PODER?	15
Para la participación y la innovación	17
Cumpliendo metas	20

Plan de  
educación

2021



# P O D E R

## LOS JÓVENES COMO PROTAGONISTAS DE HOY Y DEL MAÑANA

### JUVENTUD Y EDUCACIÓN

LA ADOLESCENCIA ES UNA etapa rica en energías, en vivencias, en sentimientos nuevos. De igual forma, es una etapa llena de búsquedas e incertidumbre. La entrada a tercer ciclo y a bachillerato son pasos determinantes para el desarrollo individual y para el futuro de cualquier joven. Es por eso que los estudiantes adolescentes requieren de una atención especial que tome en cuenta su desarrollo personal y su transición a la vida adulta.

Las instituciones educativas pueden tener una función importante y novedosa en esa fase tan determinante para los estudiantes, propiciando que los adolescentes encuentren nuevos conocimientos, herramientas y referentes

que amplíen su visión de sí mismos y de su entorno. Las exigencias del mercado laboral, de los estudios universitarios y de otros ámbitos de la vida les plantean retos que ellos esperan satisfacer con la formación que les proporciona el sistema educativo. También esperan que esa formación les permita desempeñarse de mejor manera en la sociedad.

Los centros educativos, además del hogar, son el espacio de convivencia en donde transcurre la mayor parte del tiempo de muchos adolescentes. Precisamente, por esta razón, los centros de enseñanza deben retomar su rol como agentes promotores del desarrollo integral de la juventud.

## FORMANDO A LOS JÓVENES

La búsqueda de modelos y referentes muchas veces provoca que los adolescentes se desorienten y tomen caminos equivocados. Una investigación efectuada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) refleja que 37 de cada cien estudiantes del nivel medio en el área metropolitana de San Salvador han participado en riñas estudiantiles. Mientras que FUNDASALVA y la Comisión Nacional Antidrogas informan que la edad de inicio para el consumo de sustancias psicoactivas es cada vez menor (doce años). Mientras tanto, en el año 2004, el Ministerio de Salud reportó que la mayor cantidad de personas que viven con VIH están entre los 15 y 34 años.

Sin embargo, debe dejarse atrás el estigma de que los jóvenes no están en capacidad de asumir una vida independiente, con plenitud y responsabilidad. Es más, necesitamos establecer una expectativa claramente positiva respecto de la contribución presente y futura de los jóvenes en beneficio de la sociedad.

Para disminuir los factores de riesgo en los estudiantes adolescentes y orientarlos al disfrute de una vida plena y responsable, el Ministerio de Educación, en el marco del Plan de Educación 2021, crea el programa Participación, Oportunidades, Desarrollo, Educación y Recreación (PODER), cuyo trabajo está orientado a

PODER es un programa educativo extracurricular dirigido a estudiantes de tercer ciclo y bachillerato, entre las edades de 13 y 21 años.

potenciar el desarrollo integral de los jóvenes estudiantes de tercer ciclo y bachillerato de las instituciones educativas públicas de todo el país.

## LA POBLACIÓN A ATENDER

Cerca de 130 mil estudiantes forman la población joven estudiantil entre 13 y 21 años, la cual debe ser atendida con programas de apoyo al currículo o bien extracurriculares. Bajo las estrategias de apertura de espacios para la participación juvenil y de la familia, la comunicación entre compañeros, el uso del tiempo fuera del aula, el desarrollo de actividades de acuerdo con los intereses de los jóvenes y la capacitación docente, entre otros, el Ministerio de Educación ofrece alternativas de desarrollo, formación y recreación, que también buscan convertirse en espacios de convivencia.

La formación en valores es una responsabilidad compartida. Y precisamente por eso, la reforma educativa de 1995 impulsó este aspecto como un eje transversal de los programas de estudio; sin embargo,

los fenómenos de delincuencia, desintegración familiar, marginalidad y violencia siguen incidiendo sobre todo en los centros de educación media, acelerando el fenómeno de la violencia estudiantil, expresado en las maras o pandillas juveniles.

Para facilitar ambientes de convivencia armoniosa, se implementarán acciones que contribuyan a generar espacios de interacción y desarrollo juvenil, a fin de presentar nuevos desafíos a los jóvenes, para canalizar creativa y positivamente sus energías.

Aprender a aprender, aprender a ser, saber hacer y saber convivir son competencias para la vida que deben ser fomentadas para que los adolescentes sepan

conducir su crecimiento y desarrollo de manera óptima.

El programa PODER, bajo la conducción de la Dirección Nacional de Juventud y con el apoyo de los centros escolares y las comunidades, orienta sus líneas de acción hacia la educación para la vida, la convivencia escolar y el desarrollo de actividades recreativas y deportivas.

Mediante el respeto a sí mismos y a los demás y la práctica de otros valores como la solidaridad, la cooperación y la tolerancia, los jóvenes estudiantes pueden llegar a ser ciudadanos capaces de valorarse a sí mismos y a los demás y de vivir en armonía y con responsabilidad.



## ¿QUÉ ES PODER?

PODER es un programa educativo extracurricular del Ministerio de Educación que está dirigido a jóvenes de entre 13 y 21 años que se encuentran en los niveles de tercer ciclo y bachillerato.

El programa invita a los estudiantes a participar en actividades educativas y brinda oportunidades de desarrollo y herramientas

de formación. A partir de estas acciones, busca que los jóvenes tengan independencia y libertad para tomar decisiones responsables en su vida y pretende ser un complemento de su educación escolar.

Es necesario hacerse preguntas como ¿qué interesa a los jóvenes?, ¿cómo se desenvuelven en el contexto que les rodea?, ¿cuál debe ser el papel de los educadores y las educadoras?

### PROGRAMA PODER COMPONENTES, LÍNEAS DE ACCIÓN Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

COMPONENTES	LÍNEAS DE ACCIÓN
Educación para la vida	Educación integral de la sexualidad
	Desarrollo de contenidos con perspectiva de género
	Prevención del consumo de drogas
Promoción y desarrollo integral	Recreación y deporte
	Educación para el trabajo
	Certámenes académicos y festivales artísticos
Solidaridad y convivencia escolar	Solución creativa de conflictos
	Mediación escolar
	Promotores de paz
Proyectos concursables	
Campamentos	
Brigadas estudiantiles de solidaridad	

Estrategias

PODER busca evitar conductas negativas en los estudiantes jóvenes y despertar su responsabilidad en la toma de decisiones. Los jóvenes piden espacios en los que puedan opinar, decidir y, al mismo tiempo, encontrar su propia identidad. PODER quiere contribuir a que el sistema educativo abra esos espacios.

### ¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE PODER?

El programa posee cinco principios primordiales: participación, oportunidades, desarrollo, educación y recreación. Tomando estas nociones como base, PODER se plantea los siguientes objetivos:

- a. Desarrollar y financiar proyectos juveniles que, bajo la modalidad de concursos, propicien la sana competencia, la participación y la integración estudiantil.
- b. Fortalecer en los jóvenes estudiantes de tercer ciclo y bachillerato las buenas costumbres, las actitudes y los conocimientos necesarios para que sean capaces de desenvolverse positivamente en su entorno y de ser protagonistas activos de su formación.
- c. Fomentar, en los jóvenes estudiantes, modelos de resolución de conflictos para el establecimiento de relaciones interpersonales plenas y respetuosas.
- d. Apoyar a los jóvenes en su desarrollo físico e intelectual mediante la

implementación de actividades académicas, recreativas y deportivas.

### ¿CÓMO OPERA PODER?

PODER incluye tres componentes: (1) educación para la vida, (2) promoción y desarrollo integral (3) solidaridad y convivencia escolar. Cada uno de los componentes posee proyectos y actividades que se vinculan entre sí. Además, el programa tiene tres estrategias metodológicas que le dan apoyo y sostenibilidad.

#### 1. Educación para la vida

Brinda instrumentos a los adolescentes y jóvenes para la elaboración de su proyecto de vida y para manejar con madurez y responsabilidad su sexualidad y afectividad.

De igual manera, proporciona herramientas a los docentes y a los padres y madres de familia para que estos faciliten la sana discusión con los adolescentes sobre los temas relacionados con la educación para la vida y brinden una oportuna orientación.

Algunos estudios han señalado que existe un mayor número de personas que consumen alcohol y cigarrillo en edad muy temprana. Es importante implementar proyectos preventivos que propicien en los jóvenes el gusto por la vida sana, por la libertad responsable y el respeto a sí mismos.

**PODER fundamenta su trabajo en cinco principios: participación, oportunidades, desarrollo, educación y recreación.**

A la vez, se ve la necesidad de apoyar a la familia en el proceso de crecimiento de sus hijos adolescentes.

Las áreas de acción de este componente son la prevención de adicciones con perspectiva de salud integral, la educación de la sexualidad y la promoción del liderazgo y la sana inteligencia emocional. Todas esas áreas poseen un fin común: poner, al alcance de los jóvenes, herramientas para la elaboración de su proyecto de vida.

Se comenzará a trabajar en una selección de centros escolares de zonas urbano-marginales que presentan mayor riesgo social.

Las líneas de acción definidas para este componente son las siguientes:

*a. Educación integral de la sexualidad.*

Se ejecutarán acciones que sirvan para orientar a los jóvenes en temas como el noviazgo y la prevención del embarazo adolescente.

Se impartirán capacitaciones a docentes y jóvenes estudiantes que traten el tema de las enfermedades de transmisión sexual. Asimismo, se proveerá a los centros

educativos de material de orientación sobre las implicaciones de las relaciones sexuales y su significado en la consolidación de la familia. Habrá congresos y concursos en los que, finalmente, los jóvenes darán su opinión de manera creativa y abierta.

*b. Desarrollo de contenidos con perspectiva de género.*

Este componente será organizado de tal manera que posibilite la mayor incidencia directa en la juventud. En las escuelas e institutos de educación media, se impartirán cursos de sexualidad apoyados con jornadas de sensibilización que se efectuarán en conjunto con otras instituciones, como el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). Se establecerán estrategias para eliminar todo tipo de discriminación de género en las aulas. Adicionalmente, se dará seguimiento a la política nacional de la mujer para aprovechar sus logros también en el ámbito educativo.

Todos los proyectos de PODER incluirán contenidos relacionados con la equidad de género; es decir que se fomentará, en todas las áreas de trabajo, la igualdad de oportunidades para muchachos y muchachas. Además, se contrapondrá a las ideas de exclusión de la mujer así como nociones más equitativas y más justas para el desarrollo integral de toda la población estudiantil adolescente.



*c. Prevención del consumo de drogas.*

Se trabajará en la formación de liderazgo entre los jóvenes y se estimulará la comunicación entre pares. Se creará una guía didáctica para informar a los estudiantes adolescentes sobre las consecuencias del consumo de todo tipo de drogas. Además, se desarrollarán campañas de prevención en comunidades de alto riesgo.

**2. Promoción y desarrollo integral**

El propósito principal de este componente es promover y facilitar el desarrollo físico, emocional, intelectual y

artístico del joven a través del desarrollo de sus habilidades y aptitudes. Se trata de ofrecer al joven estudiante una propuesta para despertar o fortalecer sus capacidades físicas e intelectuales, para propiciar la buena utilización de su tiempo libre y para fomentar el disfrute de sus actividades académicas.

Las áreas de acción de este segundo componente son: la organización y ejecución de certámenes académicos, festivales artísticos, actividades recreativas y deportivas y habilidades para el trabajo. Aumentar la participación de los jóvenes en

estas actividades y hacer de ellas oportunidades con equidad y calidad son los principales retos.

En este sentido, la oferta de esta área va más allá de ser un medio de desarrollo personal y creativo para los jóvenes, también constituye un mecanismo para alejarlos de conductas que les perjudican, de influencias negativas y del ocio improductivo.

Uno de los puntos fuertes es, también, el de la educación para el trabajo. La finalidad es fomentar en los jóvenes el sentido de la responsabilidad laboral, para que en un futuro estén más preparados y seguros de lo que quieren para su vida. En los siguientes párrafos se describe cada línea de trabajo.

#### *a. Recreación y deporte.*

Se promoverá la educación integral de los estudiantes a través de actividades físicas que impulsen la promoción de la tolerancia y la comprensión como modos de mejorar la calidad de vida. Estas actividades contribuirán a desarrollar las capacidades para mantener una vida activa, saludable y productiva.

También se han preparado actividades relacionadas con el esparcimiento al aire libre, que implicarán el trabajo en equipo y el desarrollo físico, tales como festivales deportivos.

Otras actividades importantes son las celebraciones cívicas en septiembre, las cuales pretenden exaltar los valores cívicos y culturales de la nación salvadoreña y el respeto y la admiración por otras culturas.

En el área de educación física, se iniciará un proceso de revisión curricular, se capacitará a los profesores con el objetivo de actualizar su metodología pedagógica y se establecerán actividades para revalorizar el rol del docente de educación física en la escuela.

Otras actividades específicas en esta área son:

La celebración del Día Mundial de la Educación Física, los días 9 de octubre de cada año, buscando que todos los estudiantes participen en competencias físicas, aeróbicos y carreras, entre otras.

Organizar los juegos estudiantiles, para lo cual se coordinará con el INDES.

Impulsar aún más los juegos intramuros, por medio de dotación de equipo deportivo a los centros escolares y de la optimización de los recursos.

Organizar y ejecutar juegos distritales; crear ligas deportivas estudiantiles; organizar escuelas en diversos deportes; y apoyar a la escuela estatal de fútbol, a través de la búsqueda de patrocinadores y convenios entre instituciones.



*b. Proyecto de educación para el trabajo*

Este proyecto tiene el objetivo de contribuir a que los jóvenes desarrollen competencias, estrategias y planes de empleabilidad que les faciliten su inserción en la dinámica productiva y del país. Con esto se espera incentivar a los jóvenes a tomar sus propias decisiones y a que mantengan firme el interés de preparar su futuro, para lo cual se les brindará orientación vocacional. Se utilizará también el método de pares, con la participación de jóvenes multiplicadores y líderes, siempre y cuando hayan recibido la orientación de los docentes o los facilitadores adultos que mantendrán una supervisión constante del trabajo.

Se orientará a los jóvenes para que puedan obtener un empleo que cumpla con sus expectativas o para que tengan la suficiente preparación para montar su propio negocio. Luego se les ofrece recomendaciones para la elaboración de su *curriculum vitae* y para asistir con éxito a su primera entrevista laboral. Estos temas se desarrollarán en las horas de clase.

Se coordinarán acciones con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, que apoyen esta labor. Con todo esto se espera que los jóvenes desarrollen competencias para la inclusión laboral.

*c. Certámenes académicos  
y festivales artísticos*

Finalmente para fomentar en los jóvenes el interés por el mayor y mejor aprovechamiento de su tiempo, se organizarán certámenes o concursos, congresos y festivales.

Se busca fomentar la participación en el Certamen Nacional de Lenguaje y Ortografía; el Concurso Hispanoamericano de Ortografía; el Festival Nacional de Teatro Joven; los concursos a escala nacional entre tercer ciclo y bachillerato; los festivales, que se efectuarán por etapas: primero institucionales, luego distritales y departamentales y, al final, nacionales; el concurso juvenil de cuento “Hago mi proyecto de vida”; las Olimpiadas de Matemática; la Búsqueda de Jóvenes Talentos en Literatura; las jornadas de capacitación para docentes y para estudiantes; el festival de murales educativos; los Certámenes Juveniles de Oratoria, y el Concurso Nacional de Dibujo y Pintura. También se organizarán festivales nacionales en cada una de las siguientes ramas: bandas estudiantiles, coros y danza juvenil.

### 3. Solidaridad y convivencia social

Aunque las confrontaciones asociadas a rivalidades estudiantiles datan de hace más de cincuenta años, tal como lo señala el “Diagnóstico preliminar sobre el

PODER acompaña y apoya a la juventud en su desarrollo físico e intelectual mediante actividades académicas, recreativas y deportivas.

fenómeno de la violencia estudiantil interinstitucional en el área metropolitana de San Salvador”, realizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en los últimos años, sobre todo en la capital del país, el fenómeno se ha acrecentado.

Este diagnóstico, que toma información de doce centros educativos de la capital, indica que 25 de cada cien alumnos y 12 de cada cien alumnas ha participado, por lo menos una vez, en una confrontación entre estudiantes de diferentes instituciones educativas

¿Qué ocurre con el porcentaje restante? Hay 75 de cada 100 alumnos y 88 de cada 100 alumnas que nunca han participado en confrontaciones violentas.

La tolerancia, la inclusión, el respeto y la solidaridad deben contraponerse a la violencia estudiantil. Al poner en práctica estos principios, los estudiantes complementan su formación y se alejan de conductas violentas.

PODER considera la convivencia escolar como un medio para desarrollar acciones de resolución de conflictos basadas en e



diálogo y para el establecimiento de relaciones interpersonales sanas y respetuosas. El programa también busca respuestas creativas a los problemas juveniles y contrapone la comunicación y la convivencia pacífica a realidades como la portación de armas. Este componente tiene las siguientes líneas de trabajo.

*a. Resolución creativa de conflictos.*

Tiene el propósito de fomentar en la comunidad educativa la resolución creativa de los conflictos, reforzando la autoestima, la comunicación asertiva y el liderazgo. Incluye el fortalecimiento emocional de los jóvenes (con apoyo psicológico cuando corresponde) y la promoción de la

convivencia social, desde la óptica de la cultura de paz.

*b. Mediación escolar.*

Utiliza la metodología “de pares” para que los jóvenes, los padres y los docentes multipliquen la temática con sus iguales. Implica designar y formar mediadores escolares para resolver los conflictos en los centros escolares y formar equipos de convivencia escolar, conformados por docentes, jóvenes, padres y madres de familia.

*c. Promotores de paz.*

Consiste en la sensibilización contra la portación de armas con participación de la juventud. Incluye el abordaje de temáticas

como: la legislación y los riesgos del uso de armas. Así mismo, promueve el conocimiento del marco jurídico para evitar el uso de drogas y las migraciones ilegales.

## PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA INNOVACIÓN

Se han definido tres estrategias metodológicas que dan apoyo y sostenibilidad a los componentes de PODER. Estas estrategias también propician y facilitan la participación de los jóvenes en los proyectos.

### *a. Proyectos juveniles concursables*

Tomando en cuenta los complejos intereses de los jóvenes, para la participación en las actividades escolares, PODER ofrece la oportunidad de poner a prueba su creatividad, iniciativa, conocimientos y destrezas por medio de proyectos juveniles concursables.

Esta estrategia busca la participación de los estudiantes de bachillerato de todo el sistema educativo nacional, en cualquiera de sus modalidades de administración (CDE, ACE, CECE), y consiste en que los participantes deberán formular y presentar en equipo un proyecto, con diferentes líneas temáticas propuestas por la Dirección Nacional de Juventud, en donde se estipulen actividades, recursos y monto necesario para su ejecución. Las cantidades a financiar

que van desde mil hasta diez mil dólares por proyecto, dependerán de la categoría en la que el concursante haya sido calificado.

Estos concursos favorecerán los aprendizajes identificables que figuran en el programa de estudios, lograrán la puesta en práctica de conocimiento y desarrollarán competencias.

La metodología de proyectos también fortalece en los estudiantes su capacidad para aprender a trabajar en equipo.

### *b. Campamentos*

Se trata de una estrategia integral y dinamizadora en la que destaca el papel del individuo como sujeto activo, protagonista. Sus elementos básicos son: compromiso personal, educación para la acción, vida en pequeños grupos, programas progresivos y atractivos, y contacto con la naturaleza.

### *c. Brigadas Estudiantiles de la Solidaridad*

Las Brigadas Estudiantiles de la Solidaridad se definen como un espacio para la convivencia y la formación integral de la juventud estudiantil. Su propósito fundamental es, en primer lugar, brindar a los jóvenes estudiantes una opción positiva para responder a sus necesidades de educación, de actividad física y de recreación y esparcimiento y, en segundo lugar, contribuir a que moldeen su carácter y se conviertan en personas creativas, rectas, sociables y espirituales.

## CUMPLIENDO METAS

PODER tiene el propósito de incidir en la vida de miles de jóvenes estudiantes salvadoreños. A continuación presentamos algunas de las metas principales del programa:

- 60 mil estudiantes de tercer ciclo y educación media participarán en los programas de educación para la vida, liderazgo, inteligencia emocional, equidad sexual, prevención del sida, combate al consumo de drogas y prevención del embarazo adolescente.
- 287 mil estudiantes participarán y se beneficiarán de los programas de educación física, recreación y deporte.
- 65 mil estudiantes se integrarán a proyectos que moldeen sus actitudes para la solidaridad y la convivencia escolar.
- 30 mil estudiantes formarán parte de actividades académicas y artísticas.
- 7 mil estudiantes recibirán orientación vocacional y tendrán la oportunidad de desarrollar sus habilidades para insertarse al ámbito laboral.
- 20 mil estudiantes activos serán incluidos en programas de brigadas

El programa invita a los adolescentes a participar en actividades educativas y les brinda oportunidades de desarrollo.

estudiantiles y voluntariado.

La formación de un nuevo ciudadano requiere de la incorporación de nuevos contenidos y metodologías de enseñanza que incluyan el desarrollo de competencias y valores. Las competencias (capacidades de trabajar en equipo, de resolver problemas, de experimentar, de interactuar con el otro) y los valores propios de la formación ciudadana (solidaridad, tolerancia y respeto a los derechos humanos) se enseñan por medio de un mayor conocimiento y el cultivo de prácticas concretas en la vida cotidiana.